

La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado

Observation of educational practices as elements of evaluation and improvement of quality in the initial and continuous training of teachers

M. Teresa Fuertes Camacho
Universitat Internacional de Catalunya, España

Resumen

La observación de las prácticas educativas escolares tiene una gran importancia como elemento de evaluación del sistema educativo. Si bien hasta hace unos años su uso quedaba reducido a la evaluación del alumnado, actualmente y como consecuencia de las sucesivas reformas educativas, su utilidad ha sido reconocida tanto en la formación inicial del profesorado, como en la formación continuada de los docentes en ejercicio. En la experiencia que presentamos, aplicada en el contexto de prácticas externas que realizan los estudiantes, la observación se ha utilizado como técnica de recogida y de análisis de datos acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en contextos reales. La colaboración entre estudiantes de maestro y docentes expertos ha sido considerada fundamental para el desarrollo del proceso.

Una vez que los estudiantes de grado de maestro/a en educación infantil han adquirido en la universidad los conocimientos teóricos que dan fundamento al uso de la técnica de la observación sistemática, deberán ser capaces, en sus prácticas externas, de utilizarla como método de trabajo aplicado al aula. Su uso focalizado es básico en el proceso de evaluación, no solamente para valorar los comportamientos y las actitudes del alumnado, sino también para ser utilizada como instrumento de evaluación y de reflexión más global. La finalidad de su uso debería tener como objetivo la mejora, tanto del proceso de enseñanza y aprendizaje en general que incluye el análisis y la valoración de los programas educativos, como de la práctica docente.

Palabras clave: Prácticas educativas escolares, formación de profesorado, evaluación formativa, evaluación sumativa, observación sistemática, competencias, investigación educativa

Abstract

The observation of school educational practices has been very important as an evaluation of the education system. While until recently its use was reduced to the assessment of students, currently, and as a result of successive educational reforms, its usefulness has also been recognized both in initial teacher training and in continuing education for practicing teachers. In the experience that follows, applied outside of the context of practices carried out by students, the systematic observation has been used as a technique for collecting and analyzing data about teaching and learning process that takes place in real contexts.

The collaboration of student teachers and expert teachers' practice centers has been considered essential to the development process.

Once student's master grade / early childhood education at the university acquired the knowledge about the use of systematic observation technique, they should be able, in their external practices, to use systematic observation as a working method applied to the classroom. Its basic use is focused on the evaluation process, not only to assess the behaviors and attitudes of students, but also to be used as an assessment tool to improve global thinking. The purpose of their use should be aimed at improving both the teaching and learning process in general which includes the analysis and evaluation of educational programs, and practice teaching.

Key words: education practices, teachers education, evaluation, observation, assessment, skills.

¿Qué entendemos por observación?

El concepto de observación varía según el tiempo y el contexto en el que se aplique. En cualquier caso y de manera simplificada, debería entenderse como un proceso que requiere de atención voluntaria e inteligente, orientado por un objetivo con el fin de obtener información.

De acuerdo con Herrero (1997), la importancia atribuida a la observación dentro tanto de la formación inicial como permanente del profesorado se debe al gran número de posibilidades que ésta tiene dentro del ámbito educativo.

Coll y Onrubia (1999) definen el hecho de observar como un proceso intencional que tiene como objetivo buscar información del entorno, utilizando una serie de procedimientos acordes con unos objetivos y un programa de trabajo. Se trata de una observación en la que se relacionan los hechos que se observan, con las posibles teorías que los explican. En este contexto, "hecho" se refiere a cualquier experiencia, evento, comportamiento o cambio que se presenta de manera suficientemente estable para poder ser considerado o considerada en una investigación.

La observación de las prácticas escolares, utilizada como técnica de investigación educativa, debe tener un carácter intencionado, específico y sistemático que requiere de una planificación previa que nos posibilite recoger información referente al problema o la cuestión que nos preocupa o interesa. Como proceso de recogida de información, la observación resulta fundamental en toda evaluación formativa que tiene como finalidad última conseguir mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, y por consiguiente del sistema educativo.

Según (AQU, 2009:76), “observar implica mirar la realidad en la que nos encontramos, no para juzgarla, sino para intentar comprenderla tan profundamente como sea posible y sacar conclusiones positivas. Esta observación es una observación participativa...”

Si bien la definición parece bastante clara, conviene mencionar que el tipo de observación puede variar en función de los objetivos y del proceso llevado a cabo. AQU, en la cita textual a la que nos hemos referido, nos habla de una observación participativa y a continuación, vamos a establecer una clasificación de los diferentes tipos de observación que existen en función del objetivo y del proceso llevado a cabo:

Observación directa / Observación indirecta

La observación es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que quiere investigar, y es indirecta cuando recibe la información de las observaciones hechas por otras personas.

Observación participante o participativa / Observación no participante o no participativa

De acuerdo con Cuadros (2009), La observación participante es una estrategia de investigación cualitativa que permite obtener información y realizar una investigación en el contexto natural. El investigador o la persona que observa se involucra y “vive” las experiencias en el contexto y en el ambiente cotidiano de los sujetos, de modo que recoge los datos en tiempo real. En este tipo de observación, el acceso a la situación objeto de ser observada es un factor clave para la interacción y la comunicación con el contexto.

“La observación participante, como su nombre indica, consiste en observar al mismo tiempo que se participa en las actividades propias del grupo que se está investigando” (Bisquerra, 2004:332).

Por el contrario, en la observación no participante la información se recoge desde fuera sin intervenir en el grupo que es foco de estudio.

Observación estructurada / Observación no estructurada

La observación científica debería ser siempre estructurada ya que esto supone hacer una observación sistemática que ha sido previamente pensada y planificada. Por el contrario, la no estructuración no utiliza técnicas especiales y se realiza en función de lo que va ocurriendo en el contexto, sin previa planificación.

Observación de campo / Observación de laboratorio

La observación de campo se realiza en el lugar donde ocurren los hechos y es el recurso principal de la observación descriptiva utilizada en el campo educativo y social. La de laboratorio puede tener lugar en espacios preestablecidos y con grupos predeterminados.

Observación individual / Observación de equipo

La observación individual la realiza una sola persona, bien porque realiza la investigación en solitario o bien porque forma parte de un equipo y tiene encomendada la tarea de hacer la observación, y en la observación en equipo, varias personas realizan una misma investigación. En este último tipo todas las personas del

equipo pueden realizar la misma observación para luego contrastar los datos recogidos, cada uno puede aplicar técnicas o realizar tareas diferentes en torno a la observación o cada uno observa una parte de las categorías establecidas.

En nuestro caso vamos a definir y justificar el tipo de observación que van a realizar nuestros alumnos en apartados posteriores.

Fundamentación teórica de la observación sistemática en el Prácticum

De acuerdo con la Guía para la evaluación de competencias en el prácticum de los estudios de maestro/a, elaborada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU), la asignatura del Prácticum se reafirma en el modelo de profesional reflexivo (Schön, 1992; Esteve 2006), en el que el profesorado se caracteriza por reflexionar sobre lo que hace, siendo al mismo tiempo crítico, investigador e indagador.

Con estas acciones se pretenden desarrollar hábitos y estrategias de investigación en la acción, que permitan una construcción compartida y colaborativa del conocimiento. De acuerdo con (Perrenoud 2001), este proceso reflexivo implica tener una mentalidad abierta para afrontar los retos que las distintas realidades presentan.

Siguiendo a Cochran-Smith (2002), el prácticum debe permitir relacionar el conocimiento teórico con el práctico y debe hacer posible, al mismo tiempo, crear nuevo conocimiento a partir de la práctica.

De acuerdo con Torroba, (1999), la observación en la educación infantil, que es a la que la autora se refiere en su artículo, no solamente es válida para recoger información acerca de los comportamientos y las actitudes del alumnado, sino que es útil también para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, los recursos utilizados y las actitudes y comportamientos de propio profesorado. En estos momentos, de acuerdo con Herrero (1997), la observación constituye un método de trabajo no solo en investigación educativa sino también y fundamentalmente en el quehacer diario de los educadores que desarrollan su actividad en contacto directo con los educandos.

Visto lo anterior, parece evidente que la observación sistemática debe formar parte de los contenidos presentes en la formación inicial del profesorado y este fue nuestro objetivo al diseñar los planes de estudio de grado de Maestro sin olvidar los condicionamientos derivados de las regulaciones del Ministerio de Educación. En relación a las competencias, las directrices Orden ECI/3854/2007 y Orden ECI/3857/2007(MEC 2007,2007a), obligan a que, como mínimo, aparezcan literalmente doce competencias en cada uno de los dos grados de Maestro: Maestro de Educación Infantil, y Maestro de Educación Primaria. Tal y como se refleja en la guía del AQU antes mencionada, estas competencias incluyen siempre la capacidad de observación, la reflexión sistemática, la participación en propuestas para mejorar la calidad y procurar la innovación (AQU, 2009).

El perfil de formación asumido en la titulación de grado de Maestro, debe capacitar al futuro y a la futura profesional para observar, diseñar, desarrollar, analizar y evaluar científicamente la propia práctica.

Las relaciones entre los conocimientos teóricos y prácticos impartidos en las asignaturas que configuran los estudios y los conocimientos profesionales necesarios para ejercer de maestro o maestra no son sencillas. En nuestro caso, de acuerdo con Zabalza (2007), entendemos que el Prácticum, como proceso formativo, no debe ser ni una aplicación directa de lo estudiado en otras asignaturas, ni una copia exacta de lo que hacen los maestros en los centros. Es necesario que la experiencia permita la integración reflexiva y crítica de ambos tipos de conocimiento, lo que requiere espacios de diálogo y de reflexión en los que participen los estudiantes, el profesorado de los centros de prácticas y el profesorado tutor de la facultad. De hecho, de acuerdo con AQU (2009: 41), “el proceso de las prácticas es un proceso de formación y enriquecimiento mutuo (entre la universidad y la sociedad, la empresa, las instituciones), ya que facilita la conexión entre la teoría explicada a las facultades y la práctica diaria, en aspectos de un interés social evidente”.

El Prácticum de las titulaciones de Grado de Maestro, siguiendo a Cabrerizo, J.;Castillo, S.;Rubio, M.J. (2010), debe permitir integrar en los contextos reales, los conocimientos, los procedimientos y las actitudes desarrollados en las diferentes asignaturas de la titulación y este ha sido uno de nuestros objetivos al diseñar las prácticas escolares de observación.

Nuestra propuesta. La observación en la formación inicial del profesorado: teoría y práctica

Conscientes de la importancia que adquiere la observación en la práctica docente, en la Facultad de Educación de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC), nos planteamos incluir en la formación inicial de grado del profesorado, el conocimiento teórico y práctico de la observación como instrumento y como técnica de recogida y análisis sistemático en los contextos reales.

Pretendíamos en definitiva, desarrollar una formación que permita al futuro y a la futura profesional, “diseñar, desarrollar, analizar y evaluar científicamente la propia práctica” (AQU, 2009:58).

En base a esta finalidad, en el plan de estudios del primer semestre del 2º curso de grado de maestro de educación infantil, los y las estudiantes tienen una asignatura obligatoria vinculada con la investigación educativa que lleva por nombre Observación sistemática y análisis de contextos. En esta asignatura, se imparten los contenidos teóricos en relación a la observación como instrumento, método y alternativa epistemológica para el análisis de las prácticas educativas escolares, y, a medida que se avanza en los conocimientos teóricos, se trabaja en el diseño y la puesta en práctica de una pauta de observación. Esta pauta, servirá a los alumnos de "prueba piloto" para el posterior diseño de la que van a aplicar en los centros educativos durante las prácticas externas que realizarán en el segundo semestre del mismo curso.

Vamos a ver a continuación cada una de las partes que deben entenderse como parte de un mismo proceso. En primer lugar, haremos mención de la asignatura impartida en el aula de la universidad, para pasar posteriormente a analizar cómo se

utilizaron los contenidos teóricos de la asignatura, para ser aplicados en el contexto real de prácticas en los centros.

La observación sistemática y el análisis de contextos como asignatura en la universidad. Base teórica

La asignatura de Observación sistemática y análisis de contextos se imparte, como ya hemos dicho, durante el primer semestre del curso de 2º de grado de maestro en educación infantil. El trabajo en el aula incluye diferentes actividades formativas entre las que se encuentran la clase magistral que ofrece los fundamentos teóricos sobre el uso útil de la herramienta en el aula, el análisis de casos, los comentarios de textos y el análisis de vídeos, combinando el trabajo en equipo y el trabajo individual de los y las estudiantes.

En uno de los vídeos que se trabajan en clase se recoge una experiencia de observación realizada en Japón mediante un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Educación de Colombia (MENC) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Este acuerdo fue firmado con el objetivo de establecer bases para la mejora de la metodología de enseñanza en ciencias naturales y matemáticas en las escuelas primarias y secundarias de Colombia, por medio de la adaptación de la metodología del estudio de las clases (observación) de la educación japonesa.

De acuerdo con el sitio web al que hemos referencia en la bibliografía, el estudio de las clases es una metodología de trabajo de un equipo docente, focalizado en un problema concreto del aula, que permite reflexionar sobre las prácticas de aula a partir de la planificación, la observación y el análisis de las clases. Visionar las cuatro partes del vídeo resulta muy interesante para los y las estudiantes puesto que ven la importancia de su aplicación.

En la última fase de la asignatura, se diseña una pauta general que tiene como foco de observación las funciones del rol del docente y del alumnado antes, durante y después de una sesión de clase en la universidad. La pauta es aplicada por el alumnado, de manera individual, en cuatro secuencias didácticas de cuatro asignaturas diferentes, llevando a cabo una observación participante porque ellos mismos y ellas mismas se implican en la dinámica del aula.

De acuerdo con el contenido del apartado 1 de este artículo, los alumnos van a recoger y describir una serie de evidencias que luego van a relacionar e interpretar de acuerdo con el contenido teórico.

La observación que realiza el alumnado de prácticas se define por una parte, como directa en el sentido de que el alumno /a se pone en contacto personalmente con el hecho o el fenómeno que se va a investigar, individual, puesto que cada alumno o alumna va a recoger los datos por su cuenta de acuerdo con la percepción que tenga de los mismos y los va a interpretar de acuerdo con el contenido teórico. De todos modos, en un primer momento, podríamos considerarla en equipo en el sentido de que la pauta de observación ha sido diseñada previamente en un trabajo en equipo de dos personas y discutida en el seminario de tutoría.

Al mismo tiempo y continuando con la definición del tipo de observación que se va a llevar a cabo, podemos definirla como participante, puesto que, como ya hemos visto en el apartado 1 del presente documento, la investigación se realiza en un contexto natural y la persona, en nuestro caso el alumnado, “vive” las experiencias en el contexto.

Se trata al mismo tiempo de una observación de campo, realizada en el contexto real donde tienen lugar los hechos, estructurada puesto que el foco de atención y los ítems a observar han sido definidos previamente. De este modo esta pauta que se va a aplicar va a tener las mismas características que la pauta que van a tener que diseñar en el futuro para aplicar en el centro de prácticas.

Después de la observación, se realizan dos tipos de análisis: uno descriptivo a nivel individual y un análisis interpretativo por grupos de trabajo de una misma secuencia didáctica. El marco teórico de referencia utilizado para la interpretación se basa en los tres pilares del enfoque constructivista: el triángulo interactivo, la estructura de participación social y los mecanismos de influencia educativa que han sido estudiados en esta y en otras asignaturas.

Aparte del análisis, cada grupo detalla los pros y los contras que ha tenido la aplicación de la pauta de observación y esta detección les deberían servir más adelante, para mejorar el diseño de la pauta que aplicarán posteriormente en el contexto concreto de prácticas.

Así pues, una vez conocida su fundamentación teórica que hemos descrito en el apartado 1.1 de este artículo y que se pone al alcance de los y las estudiantes tal y como hemos mencionado en este apartado, llega el momento de conocer su aplicación y su utilidad en el aula.

La observación en el aula de prácticas. Aplicación práctica

La asignatura de Prácticas Escolares 1 se imparte al final del segundo semestre una vez superada la asignatura de Observación.

Para la realización de las prácticas externas, desde la coordinación del Prácticum de la universidad, se contactó con algunos de los coordinadores y las coordinadoras de los centros formadores acreditados por el departamento de la Generalitat de Catalunya, para exponer el planteamiento teórico y práctico realizado por la universidad y recoger sugerencias de su parte. El resultado de las conversaciones nos permitió establecer los parámetros del plan de trabajo de prácticas.

Aparte de la aplicación de los diferentes conocimientos adquiridos durante la formación y en concreto durante la asignatura de Observación, el desarrollo de estas prácticas es básico en el proceso de evaluación, no sólo de los comportamientos y las actitudes de los y las alumnas, sino también como instrumento de evaluación y de reflexión más global que tiene como objetivo la mejora tanto del proceso de enseñanza y aprendizaje como la mejora de los programas educativos y la propia actuación de los y las docentes - tutores de los centros de prácticas. El planteamiento teórico del trabajo era presentado en los términos siguientes:

Objetivo general:

- Recoger información del entorno haciendo uso de la observación como técnica de investigación en el aula. Se dejaba bien claro que no se trataba de juzgar comportamientos sino de recoger información extraída de un contexto real.
- Relacionar la teoría adquirida hasta el momento con la práctica

Objetivos específicos (a determinar y seleccionar en función de las necesidades y posibilidades de cada centro). Se relacionan con el contenido de la tabla 1:

- Observar y analizar la práctica educativa llevada a cabo por los y las docentes expertos y expertas.
- Recoger información sobre la práctica educativa del docente en cuanto a contenidos, sistemas de comunicación utilizados, metodología, organización e interacción con el alumnado.
- Analizar el tipo de juego libre en las horas de recreo
- Analizar el grado de dependencia – autonomía de los alumnos del centro en su relación con el adulto-docente
- Recoger información en relación a los diferentes sistemas de comunicación verbal y no verbal utilizados por los y las docentes en el aula.

En relación a la parte práctica, los focos de atención y las áreas de observación de las diferentes pautas fueron diversos y dependían una vez más del contexto real en los centros. A título de ejemplo, ofrecíamos a los y las estudiantes algunas ideas que les sirvieran de punto de arranque para focalizar su atención durante el periodo de las prácticas:

Habilidades docentes	Comunicación verbal y no verbal Expresión de la cara Cambios de mirada Movimientos del cuerpo...
Interacciones docente-alumno/a en el aula	Frases de apoyo Frases de aceptación Frases neutrales Frases directivas Frases de reprobación (no apoyo) Modo de acercarse...
Estructuras de participación social: rol del docente y del alumnado	Antes de la sesión Durante la sesión Después de la sesión
Grado de dependencia/autonomía del alumnado en relación al docente	Busca contacto físico Busca proximidad Llama la atención Busca el reconocimiento...

Comportamiento del alumnado en el juego libre (no organizado por el adulto)	Tipo de juegos Tipo de agrupaciones Existencia o no de normas Colaboración Medida de los grupos...
Dinámica de las metodologías en el aula	Actividades muy / poco dirigidas Trabajo individual / en grupo Agrupamientos estáticos / móviles Actividad reproductiva / productiva Metodologías activas Valoración de la creatividad Actividades contextualizadas

Fuente: elaboración propia

Tabla n.1. Ejemplos de posibles focos de observación.

Los distintos focos de atención seleccionados se correspondían con temas que habían sido desarrollados en asignaturas del primer curso con lo cual los y las estudiantes se veían obligados a revisar aquellos apuntes o aquella teoría dada con anterioridad para poder darle su aplicación práctica. En cualquiera de los casos deberían tenerse en cuenta, tanto las necesidades que tenían, como las posibilidades que ofrecían los diferentes contextos de prácticas.

Los diferentes centros no pusieron objeción a la propuesta que se recoge en la tabla 1, pero sí que concretaron detalles que sería interesante observar en el contexto concreto.

Actividades realizadas antes de las prácticas externas. Revisión del guión

Se establecieron las fechas y los seminarios y el diseño definitivo del plan de trabajo. Las prácticas diseñadas implicaban la observación individual pero realizada en equipo dado que en una misma aula entrarían dos estudiantes. Cada una de las personas recogería lo que percibe en relación al foco de atención escogido y el análisis y la puesta en común se realizaría primero de manera individual y posteriormente se compartiría con el grupo en los distintos seminarios.

El primero de los seminarios se realizó desde la coordinación del Pràcticum, de manera general, con todo el alumnado con el objetivo de explicar el funcionamiento y la organización general de las prácticas. Se estableció el guión de trabajo y, a partir de este momento, la figura del tutor/a de la universidad pasaba a tener la función de orientador y guía en la planificación y el seguimiento del trabajo de los alumnos y alumnas de su tutoría.

Para ello, antes de la estancia en los centros, el tutor/a en la universidad debía realizar con los alumnos dos seminarios destinados a concretar la organización de su grupo en los centros de prácticas asignados y a establecer pautas para la elaboración y

corrección del diseño de la pauta que deberían aplicar los alumnos y las alumnas en los centros concretos.

El guión se concretó en los términos siguientes:

<p>Descripción ámbito centro</p> <p><i>Descripción ámbito grupo –clase</i></p> <p>Observación en el aula</p> <p><i>Marco teórico de referencia</i></p> <p><i>Se parte de la concepción constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje y de tres de sus pilares básicos: mecanismos de influencia educativa, estructura de participación social y relación entre los elementos del triangulo educativo (alumnado, docente y contenido).</i></p> <p><i>Modelo a seguir: selección de variables</i></p> <p><i>La tabla con la selección de variables se encuentra al final de este guión. Permite concretar el foco de atención y consecuentemente con la decisión determinar el resto de condiciones que deberán tenerse en cuenta para no desviarnos del tema que nos interesa.</i></p> <p><i>Pauta de observación y registro de datos acorde con la selección de variables realizada en el apartado b.</i></p> <p><i>El alumnado elige solo uno de los focos de atención y solo uno para desarrollar la pauta con los indicadores, la escala de apreciación etc. Aunque se parte de una observación estructurada, deberán tenerse en cuenta los factores contextuales para adaptarla o modificarla en caso que sea necesario.</i></p> <p><i>Análisis de la información (interpretación acorde con el marco teórico del apartado a).</i></p> <p><i>Una vez descrita la situación a partir de la observación en el contexto natural, se realiza un análisis interpretativo de los datos recogidos. Para realizar este análisis, es preciso que el alumnado tenga en cuenta el enfoque teórico que debe utilizar para comprender el proceso de enseñanza- aprendizaje llevado a cabo. En este análisis interpretativo no se trata de realizar juicios contra nadie ni contra nada, sino simplemente se intentarán analizar elementos contextuales que pueden ayudar a interpretar comportamientos en clase o a explicar el clima de aula que existe.</i></p> <p><i>Aportación del estudiante</i></p> <p><i>Una vez el estudiante ha analizado la información, debe realizar una aportación personal de mejora o innovación relacionada con el foco de atención que ha observado. Se trata de que el estudiante no se quede en el mero análisis, sino que elabore de su parte una modesta alternativa o propuesta al proceso.</i></p> <p><i>Comunicación /Informe final (compartido)</i></p> <p><i>En este apartado se deberá tener en cuenta que no pedimos al alumnado ni que resuma su experiencia ni que elabore un listado de conclusiones. Por el contrario, se le pide un informe final donde se transmita la información recogida. Los criterios de cómo informar deberán vincularse con el público al que va dirigida la información y la finalidad que esta transmisión tenga que en nuestro caso, se centra en compartir lo observado tanto con los docentes de los centros como con el resto de compañeros de seminario.</i></p> <p>Documentación</p>
--

Fuente: elaboración propia

Tabla n.2. Guión de trabajo de las prácticas de observación.

La pauta de observación debería diseñarse en base a la selección de variables y la respuesta a diferentes preguntas que determinarían, en primer lugar, el foco de observación, así como los momentos que iban a registrarse y el cómo se registraría, se analizaría y se comunicaría la información recogida en base a aquello o a quien se fuera a observar.

La selección de las variables respondería pues a criterios relacionados con la recogida de información y la medición de la misma y con criterios de transmisión de esta información. La definición de variables nos permitirá seguir el *principio de informatividad* basado en la necesidad de que el instrumento o pauta que se diseñe a partir de esta definición, deberá recoger solamente aquella información necesaria para los fines que se pretende y no más.

Esta selección se realizaría completando la siguiente tabla de contenidos:

Selección de variables	Definición
¿Qué o a quién se va a observar?	Determinar foco de observación
¿Por qué y para qué se va a observar?	Objetivos y finalidades de la observación
¿Dónde se va a observar?	Determinar el lugar
Tipo de observación	Definir la observación en base a sus características
¿Durante cuánto tiempo se va a observar?	Determinar la duración
¿Cómo se va a registrar la información?	Determinar procedimientos de recogida de datos (pauta)
¿Cómo se va a analizar la información?	Determinar el marco teórico de referencia para el análisis
¿Cómo y a quien se va a comunicar la información?	Determinar cómo se va a realizar la comunicación del contenido y a quién va dirigido

Fuente: elaboración propia

Tabla n.3. Selección de variables de la pauta de observación. Fuente: elaboración propia

Vamos a detallar a continuación un ejemplo de selección de variables para una pauta de observación que pretende centrar el foco de atención en el rol del docente y la respuesta del alumnado (rol del alumnado) en una secuencia didáctica concreta.

La justificación de la siguiente pauta que nos va a servir de ejemplo, sería la siguiente: Las actuaciones del docente o de los alumnos no se pueden analizar de manera aislada y el análisis de las situaciones de enseñanza y aprendizaje se realizarán, en este caso, considerando las interrelaciones que se establezcan entre los diferentes elementos del triángulo interactivo (alumnado, docente, contenido). Entendemos pues la interactividad como la articulación de las actuaciones del profesor y los alumnos en relación a una tarea o contenido.

Selección de variables	Definición
¿Qué o a quién se va a observar?	Interactividad (actuaciones del profesor y los alumnos en las tres partes de una sesión de matemáticas)
¿Por qué y para qué se va a observar?	Para analizar de manera conjunta las actuaciones de los diferentes agentes y la relación que se establece de acuerdo con el contenido
¿Dónde se va a observar?	En las clases de matemáticas del curso de...
Tipo de observación	Directa, estructurada, individual, participante y de campo
¿Durante cuánto tiempo se va a observar?	Durante una semana en las diferentes sesiones de matemáticas reflejadas en el horario escolar
¿Cómo se va a registrar la información?	Mediante una pauta de observación que se detalla a continuación de esta tabla
¿Cómo se va a analizar la información?	La información se va a realizar considerando el enfoque constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje y concretamente analizando dos de sus pilares básicos: relación entre los elementos del triángulo interactivo y las estructuras de participación social (roles)
¿Cómo y a quién se va a comunicar la información?	El contenido va dirigido a los docentes del centro y a los compañeros de tutoría en los seminarios

Fuente: elaboración propia

Tabla n.4. Ejemplo de selección de variables. Fuente: elaboración propia

Siguiendo con el ejemplo, una posible pauta de observación relacionada con la selección de variables establecida: en la tabla anterior, podría ser la que se detalla, a continuación, para analizar el rol docente. El baremo de la escala de apreciación después de responder SI o NO, sería el siguiente:

1: No sé 2: Nada 3: Poco 4: Bastante 5: Mucho

ROLES	Ítems (unidades de observación)	SI/ NO	Escala de apreciación					Observaciones
			1	2	3	4	5	
Rol del docente	ANTES DE LA SESIÓN							
	Marca condiciones de aprendizaje							
	Selecciona los contenidos apropiados							
	Guía							
	Controla la información y la adapta							
	Asegura el acceso al contenido							
	DURANTE LA SESIÓN							
	Marca condiciones de aprendizaje							
	Selecciona los contenidos apropiados							
	Guía							
	Controla la información y la adapta							
	Asegura el acceso al contenido							
	DESPUÉS DE LA SESIÓN							
	Marca condiciones de aprendizaje							
	Selecciona los contenidos apropiados							
	Guía							
	Controla la información y la adapta							
	Asegura el acceso al contenido							

Fuente: elaboración propia

Tabla n.5. Ejemplo de pauta de observación sobre el rol del docente.

A continuación un ejemplo de la pauta complementaria para observar cómo reacciona el alumnado en función de la actitud del docente en cada una de las partes de la sesión:

ROLES	Ítems (unidades de observación)	Si/NO	Escala de apreciación					Observaciones
			1	2	3	4	5	
Rol del alumnado	ANTES DE LA SESIÓN							
	Contribuir							
	Coparticipar en la construcción							
	Extraer conclusiones							
	Relacionar contenidos							
	DURANTE LA SESIÓN							
	Contribuir							
	Coparticipar en la construcción							
	Extraer conclusiones							
	Relacionar contenidos							
	DESPUÉS DE LA SESIÓN							
	Contribuir							
	Coparticipar en la construcción							
	Extraer conclusiones							
	Relacionar contenidos							

Fuente: elaboración propia

Tabla n.6. Ejemplo de pauta de observación sobre el rol del alumnado.

Actividades realizadas durante las prácticas externas

Una vez iniciado el periodo de prácticas que tiene una duración de siete días intensivos, el tutor de la universidad contacta con el centro para ver cómo se está desarrollando la experiencia y ver cómo percibe el tutor del centro la observación diseñada por el alumnado.

Al mismo tiempo, durante la estancia de prácticas, reservará un día para realizar un seminario de seguimiento para modificar o adaptar decisiones y resolver las posibles dudas que el alumnado pueda plantearle en relación a la selección de las variables realizadas y el diseño de los indicadores que constituyen su pauta de observación.

Las competencias asociadas a las prácticas de observación suponen su demostración en el conjunto de actividades que incluye la asignatura de Prácticas I: seminarios, trabajo individual y en equipo, prácticas externas y elaboración del documento de prácticas en base al guión al que hemos hecho referencia en el apartado 2.2.1.

Así pues, las competencias que se han seleccionado y que el alumnado deberá demostrar en la acción, tanto en el proceso como en el producto final son las siguientes:

CG/CT: Competencias genéricas o transversales	Indicadores Resultados de aprendizaje	Niveles de dominio
Seleccionar y organizar la información	Integra diferentes elementos de las asignaturas en su análisis	1. 2. 3. 4.
	Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos al aula	1. 2. 3. 4.
	Considera los modelos mentales subyacentes	1. 2. 3. 4.
	Utiliza algunas técnicas básicas para el desarrollo del pensamiento sistémico	1. 2. 3. 4.
Comunicarse claramente de forma escrita en la lengua de enseñanza (catalán)	Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones	1. 2. 3. 4.
	La estructura del texto facilita la comprensión	1. 2. 3. 4.

	Usa un lenguaje apropiado para transmitir el contenido	1. 2. 3. 4.
	Utiliza un lenguaje apropiado acorde con la tipología textual i su destinatario	1. 2. 3. 4.
	Incluye tablas y gráficos adecuados al contenido y al lector	1. 2. 3. 4.
Tomar decisiones	Aporta sugerencias propias de calidad ante los problemas o situaciones que se le presenten	1. 2. 3. 4.
	Tiene una mente abierta a nuevas ideas y perspectivas	1. 2. 3. 4.
	Es capaz de integrar conocimientos de varias disciplinas o ámbitos para generar ideas nuevas a problemas conocidos	1. 2. 3. 4.
Analizar (relación teoría-práctica)	Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	1. 2. 3. 4.
	Establece relaciones que ordenan los elementos cuantitativos	1. 2. 3. 4.
	Describe correctamente procesos no secuenciales	1. 2. 3. 4.
	Interpreta datos sencillos	1. 2. 3. 4.
	Por iniciativa propia, selecciona el instrumento adecuado para presentar la información (tabla o gráfico)	1. 2. 3. 4.
Pensamiento crítico	Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones etc. en argumentaciones	1. 2. 3. 4.
	Hace una previsión de la implicaciones prácticas de las decisiones propuestas	1. 2. 3. 4.

Fuente: elaboración propia

Tabla n.7. Competencias transversales seleccionadas para ser evaluadas.

CEM: Competencias específicas de módulo o materia	Resultados de aprendizaje	Niveles de dominio
Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad así como contribuir a la innovación y a la mejora en la educación (aportación <i>punto</i> y del guión de trabajo)	Identifica la observación como instrumento de evaluación de las prácticas educativas que permite mejorar e innovar en el campo de la educación	1. 2. 3. 4.
Dominar las técnicas de observación y registro de datos recogidos en el contexto natural	Elabora y aplica pautas de observación par registrar la información recogida	1. 2. 3. 4.

Fuente: elaboración propia

Tabla n.8. Competencias específicas de titulación seleccionadas para ser evaluadas.

Los indicadores se relacionan con los resultados de aprendizaje que el alumnado debe adquirir. Aunque no se especifican en la tabla anterior, al mismo tiempo, cada uno de los indicadores se subdivide en cuatro niveles o descriptores puesto que se considera que la competencia se puede haber adquirido o no y, en cualquier caso, puede demostrarse en diferente grado de profundidad que nosotros hemos concretamos en cuatro en las rúbricas que hemos elaborado.

Actividades realizadas después del las prácticas externas

Después de las prácticas se realizaron dos seminarios con los tutores de la universidad. El primero para resolver los últimos detalles del trabajo de prácticas y preparar la comunicación o el informe final, y el segundo, para entregar el trabajo y leer a los compañeros y compañeras, las conclusiones finales de la observación realizada.

La comunicación o informe final se realizaba con el objetivo, no solo de poder ser compartido con el resto del alumnado de una misma tutoría, sino también para ser compartido con los tutores y las tutoras del centro de prácticas que habían sido objeto de observación.

Valoración de la experiencia

Al hacer la valoración de la primera experiencia realizada durante este curso 2010-2011, hemos recogido, por una parte, la opinión de los 65 estudiantes de grado de la especialidad de educación infantil, que incluyen el turno de mañana y de tarde y que participaron en este Prácticum, la opinión de los tutores de la universidad y aunque en menor medida por cuestiones de tiempo, la opinión de los responsables de los centros.

La opinión de los y las estudiantes fue recogida en los distintos seminarios de prácticas liderados por su tutor/a en la universidad. Los y las estudiantes estaban distribuidos en cinco tutorías en un grupo de mañana y en otro de tarde y las preguntas que se les hicieron fueron las mismas en las cinco tutorías. Se les cuestionó en relación a los siguientes aspectos:

1. ¿Cuál fue el foco de atención de la observación realizada en el centro de prácticas y cuál era la intención?
2. ¿Los objetivos que habías previsto se cumplieron? (expectativas)¿Por qué?
3. ¿Qué ha sido lo más positivo de la experiencia?
4. ¿Qué crees que se podría mejorar?
5. ¿Cómo te has sentido?
 - A) Con respecto a la actividad:
 - a. ¿antes de las prácticas: planificación?
 - b. ¿durante la estancia de prácticas: seguimiento?
 - c. ¿al terminar el periodo de prácticas: evaluación?
 - B) Con respecto a los aprendizajes:
 - a.¿Qué aprendizajes crees que has adquirido durante tu estancia de prácticas?
 - b. ¿Qué aprendizajes de los desarrollados en la universidad te han servido más para llevar a cabo la tarea de prácticas?
 - c.¿En cuáles crees que necesitarías profundizar más?

Referente a los tutores de la universidad, se les preguntó en relación a los puntos fuertes y los puntos que deberían mejorar para próximas experiencias y a los responsables del centro, se les hicieron las mismas preguntas siempre teniendo como referencia el plan de trabajo que se había establecido en un principio.

Resumiendo los resultados obtenidos, procederemos a agrupar los aspectos que se consideraron que debían mejorar y los que les resultaron más positivos siempre según las opiniones recogidas.

Como aspectos de mejora, los y las estudiantes sugirieron que deberían convocarse más seminarios previos a la estancia de prácticas para poder debatir y compartir dudas y experiencias con los compañeros y con el tutor o tutora en la universidad. En este punto coinciden con los tutores de la universidad y no se descarta que los seminarios ya puedan establecerse incluso desde el inicio del primer semestre mientras se imparte el contenido más teórico. Aún reconociendo el interés que ello podría tener también somos conscientes que nos encontramos con problemas de disponibilidad horaria que deberíamos solucionar.

Los responsables del centro también en la misma dirección sugirieron tener más encuentros con los tutores de los y las estudiantes en la universidad para poder hacer un seguimiento y una evaluación más compartida.

Por otra parte, los y las estudiantes constataron que, si bien en un primer momento, les resultó difícil concretar el trabajo puesto que suponía hacer, por una parte una integración de contenidos teóricos anteriores que a menudo pasan al olvido una vez superadas las asignaturas, y por otra parte, debían realizar una previsión y una toma de decisiones (selección del foco de atención y definición de las variables) sin saber cómo se desarrollaría el proceso, al final el esfuerzo valió la pena para dar mayor sentido a la experiencia. Todo ello, según manifestaron, les permitió darse cuenta que la observación, utilizada como instrumento, debe tener en cuenta las condiciones adversas que, a menudo aparecen en los contextos reales. Si bien la mayoría tenía claro cuál era el objetivo de su observación, para muchos de los y las estudiantes cualquier cambio que supusiera una adaptación de la pauta de observación elaborada al contexto donde se debía aplicar, les resultaba difícil e incluso en lugar de analizarlo como una ventaja, lo interpretaban en sentido negativo. Este sería un aspecto a trabajar más con ellos en el seminario de seguimiento.

Al mismo tiempo, y también en sentido positivo, a parte de la oportunidad de ponerse en contacto con los niños y las niñas de educación infantil de los centros, los y las estudiantes se dieron cuenta, al final del proceso, de cómo un contenido que, al principio de la asignatura de Observación les resultaba bastante teórico, adquirió sentido al aplicarlo en un contexto real.

Como punto de mejora, por nuestra parte, somos conscientes que nos faltaría además recoger más ampliamente la opinión de los tutores y las tutoras de prácticas en los centros e instituciones educativas que les acogieron. Este último aspecto pretendemos tenerlo en cuenta en experiencias futuras aunque siempre luchamos contra el factor tiempo.

La experiencia, según la opinión de los y las responsables – coordinadores de prácticas en los centros, a menudo, ha dado a los y las docentes de los centros, una visión diferente de las prácticas puesto que, la observación, no se ha limitado, como en otras ocasiones, a ver al alumnado de la universidad sentado en un rincón recogiendo notas en un papel. Debemos continuar trabajando en esta dirección para procurar establecer una buena relación entre aprendiz-experto y así favorecer el intercambio de ideas.

Es bien cierto que no todas las realidades observadas les pueden haber resultado positivas bien sea por el contexto o por situaciones de aula en concreto y este aspecto lo reflejaron también, pero no deben olvidar que esto forma parte de la realidad. Sin embargo, lo que es importante es darse cuenta del valor que adquiere para la formación tanto inicial como continuada, el aprendizaje en equipo y la conexión entre docentes expertos y alumnado en formación.

Conclusiones

El proceso de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior debe suponer no sólo un cambio en los planes de estudio de las titulaciones universitarias, sino que debe implicar también un cambio conceptual y metodológico que hace necesaria la creación de programas de innovación docente.

Dentro de los títulos oficiales y en concreto en el caso de la titulación de grado de maestro, el módulo de Prácticum adquiere un peso muy importante en el conjunto del plan de estudios. Este hecho debe implicar nuevas formas de colaboración entre las empresas o centros formadores y la universidad. La posibilidad de unir empresa, universidad e investigación da un valor añadido al contenido de las prácticas externas y a la formación inicial de los futuros y de las futuras maestras al mismo tiempo que puede ofrecer una pequeña aportación a la mejora de la práctica docente existente.

Este es el objetivo que se ha tenido presente en la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de Cataluña, en el momento del diseño y aplicación de las prácticas de observación de Grado de Maestro.

Referencias bibliográficas

- AQU. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el prácticum de los estudios de maestro/a*. Recuperado el 15 de Junio de 2011, de http://www.aqu.cat/doc/doc_84811405_1.pdf
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cabrerizo, J.;Castillo, S.;Rubio, M.J. (2010). *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social. Formación, desarrollo e instrumentos*. Madrid: Pearson.
- Cochran-Smith, M. (2002). Learning and unlearning: The education of teacher educators. *Teachers and Teacher Education*, 19 , 5-28.
- Coll, C., & Onrubia, J. (. (1999). *Observació i anàlisi de les pràctiques en educació escolar*. Barcelona: UOC.
- Cuadros, D. (2009). *Investigación cualitativa en el contexto natural: la observación participante*. Barcelona: UIC.
- Esteve, O. (2006). *Instruments d'observació. Projecte d'aplicació de la pràctica reflexiva en la formació del professorat. Pla Marc de de formació 2005-2010*. Barcelona: DEGC.
- Herrero, M. (1997). *La importancia de la observación en el proceso educativo*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2010, de Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

- MEC. (2007). ORDEN ECI/3854/2007 de 27 de diciembre. *Boletín Oficial del Estado* , págs. 53735-53738.
- MEC. (2007a). ORDEN ECI/3857/2007 de 27 de diciembre. *Boletín Oficial del Estado*, págs. 53747-53750.
- MENC-JICA (2004). *Maestros aprendiendo juntos. Sistema de capacitación docente en Japón*. Recuperado el 12 de junio de 2010 de, <http://www.youtube.com/watch?v=cVY3c0GEoR0>
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología educativa XIV, 3* , 503-523.
- Schön, D. (1992). *La formación de los profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós-Mec.
- Torroba, I. (1999). La observación como técnica de evaluación en la etapa de educación infantil. *Revista Complutense de Educación vol.2* , 297-308.
- Zabalza, M. (2007). EEES y Prácticum: ¿Cómo encajar el prácticum en el nuevo marco de EEES? *IX Symposium Internacional de prácticas escolares*. Poio- Pontevedra: Universidad de Santiago.

Cita del artículo:

Fuertes Camacho, M.T.(2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria. REDU. 9 (3)*, 237 - 258. Recuperado el (fecha de consulta) en <http://redaberta.usc.es/redu>

Acerca de la autora



M. Teresa Fuertes Camacho
Universitat Internacional de Catalunya
Facultad de Educación
tfuertes@cir.uic.es

Máster en CCHH, CCSS y Jurídicas. Licenciada en Psicopedagogía. Vicedecana de la Facultad de Educación y responsable del Prácticum de los estudios de Magisterio. Profesora de didácticas específicas y de Observación sistemática y análisis de contextos. Línea de investigación basada en la valoración del impacto y las competencias desarrolladas en la aplicación de la metodología del aprendizaje servicio en la asignatura del Prácticum.